323763

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 594
QUILLON, miércoles 15 mayo 2019

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-785
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-800

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):SYNTHON CHILE LIMITADA RUT:76.032.097-8

LA SUMA DE $:6.902
Y SON:SEIS MIL NOVECIENTOS DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR SYNTHON CHILE LTDA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIOSDE SALUD, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004		Productos Farmacéuticos	6.902		76032097-8	F-82782
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		6.902	76032097-8	C-0
		TOTALES :	6.902	6.902		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECCION SALUD MUNICIPALIDAD DIRECTORA DEPTO. SALUD

24 MAY 2019

CTA. CTE.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME